Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, - 6 ABR 2009

VISTO el Expediente Nº 827-0288/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan las solicitudes de licencias del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) Nº 972/05 se incorpora a la planta básica de cargos y se le asignan funciones a la Sra. Anna Mónica Aguilar en el cargo de Asistente Especializado, categoría 5 grado 14, del Escalafón vigente en ese momento.

Que por Resolución Nº 72/09 la Sra. Aguilar ha sido designada como Directora de la Dirección de Editorial hasta el 30 de abril del corriente.

Que la agente en cuestión ha solicitado una licencia en el cargo para el cual fuera oportunamente designada motivando la misma su nombramiento en un cargo de mayor jerarquía, de acuerdo con lo aprobado mediante Resolución (R) Nº 172/09.

Que de acuerdo con lo normado en el Decreto 366/06, Art. 105º, corresponde otorgar la licencia solicitada sin percepción de haberes, a partir del día a partir del día 1º de febrero de 2009.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde, según se observa a fs. 11.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

UNQ

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes para desempeñar un cargo de mayor jerarquía, a la agente Anna Mónica Aguilar, DNI Nº 17.616.632, en el

00264

Universidad Nacional de Quilmes

cargo de Asistente Especializado, categoría 5 grado 14 y en el cargo de Directora de la Dirección de Editorial, a partir del 1º de febrero de 2009.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
ca

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00264

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES